

DIMITRINKA GEORGÍEVA NÍKLEVA

Doctora en Lengua Española por la Universidad de Granada y profesora en la misma universidad en el departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Anteriormente ha sido profesora de español en New Bulgarian University en Sofía (Bulgaria).

#### RESUMEN

Dedicamos este artículo al estudio de la cortesía y su aplicación a la enseñanza del español como lengua extranjera. Nos centramos solo en los recursos no verbales, por lo que profundizamos en los códigos semióticos y su uso para la expresión de cortesía. Hacemos hincapié en los parámetros culturales y su importancia para codificar y decodificar un mensaje.

**PALABRAS CLAVE:** cortesía, recursos no verbales y códigos semióticos, enseñanza del español como lengua extranjera.

#### POLITENESS IN THE TEACHING OF SPANISH AS A FOREIGN LANGUAGE. NON-VERBAL RESOURCES: THE APPLICATION OF SEMIOTIC CODES

This paper delves into the study of politeness and its application on the teaching of Spanish as a foreign language. We will only focus on non-verbal resources, so we go deeper in semiotic codes and their use to express politeness. We concentrate on the cultural parameters and their importance to encode and decode the message.

**KEYWORDS:** politeness, nonverbal resources and semiotic codes, teaching of Spanish as a foreign language.

## 1. CONSIDERACIONES PREVIAS

La cortesía es un comportamiento social, regido por normas y convenciones sociales que una comunidad sociocultural establece para prescribir los comportamientos esperables en contextos determinados. La cortesía es una función social, cuyo objetivo final es la negociación del acuerdo.

Según Martín Zorraquino (1999), la cortesía verbal consiste en los derechos y las obligaciones que surgen en cada situación comunicativa para los interlocutores.

Por consiguiente, el estudiante extranjero necesita adquirir las estrategias correspondientes para comportarse adecuadamente al hacer uso de la lengua meta. Como hablantes tenemos que aprender y como profesores tenemos que enseñar las normas de cortesía como parte de la competencia comunicativa. Los contenidos y la metodología de enseñanza cambiarán significativamente según se trate del español como primera o como segunda lengua, es decir,

diferenciando entre hablantes nativos y extranjeros. En este artículo, nos vamos a centrar en los aspectos relacionados con el español como lengua extranjera y, más en concreto, profundizaremos en los recursos no verbales y su aplicación para la expresión de cortesía mediante los códigos semióticos.

Además, queremos hacer hincapié en que el estudio de los actos de habla y su grado de cortesía debe considerar las variaciones de tipo cultural y contextual. Este aspecto se relaciona con la afirmación de que la cortesía es un universal (concepto de validez universal). Sin embargo, existen opiniones distintas al respecto. Las opiniones defensoras postulan que la cortesía es universal y argumentan que en todas las sociedades se observan comportamientos de urbanidad que garantizan algún grado de armonía entre los individuos, a pesar de los riesgos de conflictos propios de toda interacción. Las opiniones contrarias consideran que la cortesía no es universal y señalan todas las diferencias existentes en cuanto a sus formas y normas de aplicación que varían ostensiblemente de una sociedad a otra.

Un campo muy interesante para el estudio de este aspecto sería la traducción de textos. Es curioso comprobar que la traducción hace que el personaje sea más cortés de lo que es en realidad.

## 2. LA CORTESÍA EN RELACIÓN CON LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA CONVERSACIÓN Y LOS COMPONENTES DE LA SITUACIÓN COMUNICATIVA

En cuanto a los principios fundamentales de la conversación, quizá el más básico sea el que propuso Grice: el principio de cooperación y sus cuatro máximas que regulan la conversación. Leech (1983) añadió el de cortesía, que es el tema de este artículo. Además, deberíamos mencionar el de prioridad o preferencia social (es decir, un tipo de expresiones o reacciones se prefieren a otras). En el caso de rechazar una invitación, el principio de prioridad, determinado por la convención social, impondría el uso de atenuantes (por ejemplo, la justificación).

La cortesía muchas veces viene predeterminada por otro principio: el de la predictibilidad lingüística. Por ejemplo, un saludo predice y obliga a otro saludo; una pregunta a una respuesta (Briz, 2004).

La evaluación de la cortesía verbal y no verbal dependerá de la situación comunicativa y todos sus componentes. Recordemos que según Hymes estos son agrupables bajo el acrónimo *SPEAKING*:

S	<i>Setting</i>	<b>MARCO (AMBIENTACIÓN).</b> Se refiere a la localización espacial y temporal del hecho comunicativo, es decir, al tiempo y al lugar del intercambio verbal. Ejemplo: ciertos servicios religiosos tienen lugar solo durante la Semana Santa.
	<i>Scene</i>	<b>ESCENA.</b> La contrapartida psicológica del marco: aquello que puede ser cambiado por los participantes, por ejemplo, el carácter formal puede transformarse en coloquial.
P	<i>Participants</i>	<b>PARTICIPANTES.</b> Hablante (emisor) y oyente (receptor). Se trata de los interlocutores, de sus características socioculturales (status, roles, etc.) y de la relación que existe entre ellos. Todos estos datos determinarán la selección de los componentes discursivos. El cambio de un rol a otro se señala por un cambio de estilo o registro discursivo.
E	<i>Ends</i>	<b>FINES.</b> Objetivos y resultados de la interacción. Lo que los participantes esperan obtener del acto comunicativo.
A	<i>Act sequences</i>	<b>SECUENCIA DE ACTOS.</b> El mensaje propiamente dicho: la forma y el contenido del mensaje. La organización y la estructura de la interacción.
K	<i>Keys</i>	<b>CLAVES.</b> Señalan el grado de formalidad o informalidad. Se trata del tono de la conversación (por ejemplo, serio, irónico, sarcástico, etc.) y depende del tipo de relación entre los participantes, de las metas, etc.
I	<i>Instrumentalities</i>	<b>INSTRUMENTOS:</b> medios, canales y formas. - el canal, que en el discurso oral es audiovisual; también puede ser escritura, telégrafo, señales de humo, sistema morse, tambores, etc. - el repertorio verbal (las formas de hablar de los participantes: registro o estilo, dialecto, etc.); - los aspectos paralingüísticos: entonación, valor de las pausas, etc.; - los aspectos no verbales (todos los elementos cinésicos y proxémicos): movimientos corporales, gestos, miradas. Algunos autores los incluyen en el apartado de abajo.
N	<i>Norms</i>	<b>NORMAS.</b> Son de dos tipos: de interacción y de interpretación. Las normas de interacción regulan la toma de la palabra. Las normas de interpretación permiten interpretar tanto lo dicho como lo no dicho (por ejemplo, cómo se ha de interpretar si el oyente mira, de pronto, en otra dirección). Son los mecanismos en que se basan la cortesía, las presuposiciones, etc.; permiten interpretar las intenciones de los demás. Se incluyen los códigos proxémicos (la distancia física entre los interlocutores): se dan diferencias culturales entre árabes, latinos y anglosajones, por ejemplo.
G	<i>Genres</i>	<b>GÉNEROS.</b> Narrativo, dialogado, expositivo, etc. Charla, conferencia, sermón, cuento, anuncio publicitario, etc.

En la clase de ELE tenemos que enseñar estos componentes de la situación comunicativa y el código cultural como parte integrante e indispensable de la

competencia comunicativa. Debemos recordar, además, que en el dominio de este código influyen variables como el grupo social, la edad y el sexo.

### 3. RECURSOS NO VERBALES PARA EXPRESAR CORTESÍA. APLICACIÓN EN LA CLASE DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA (ELE)

Lo primero que llama la atención es que en el caso de la enseñanza de la cortesía a alumnos extranjeros interactúan dos códigos culturales diferentes. En este aspecto, podemos diferenciar las experiencias monologadas de las dialogadas. En el mensaje monologado el hablante extranjero codifica en los códigos que domina según el nivel de su propia competencia comunicativa: es decir, puede expresarse en español codificando lingüística y gramaticalmente en español, pero culturalmente, en su lengua nativa. En cambio, en los mensajes dialogados la cortesía ya es "cosa de dos". Es una estrategia del hablante y una interpretación (descodificación) del oyente. No olvidemos que es distinto el código cultural en el que se codifica y descodifica cuando se trata de un hablante nativo y otro extranjero que se comunican en la misma lengua.

Para evitar este desencuentro es imprescindible enseñar también el código cultural del español junto con todos los códigos no verbales que utilizamos en la comunicación. Por lo tanto, les dedicaremos su espacio merecido, ya que según algunos autores, el 65 por ciento de la información de un mensaje se transmite mediante códigos no verbales. Otros incluso afirman que se trata de un 95 por ciento (Prado Aragonés, 2004). Sin pronunciarnos sobre estos datos de estadística, no nos cabe ninguna duda de que los códigos no verbales son códigos semióticos que, igual que el lenguaje verbal, participan en la comunicación y en la expresión de cortesía, que es el tema de nuestro estudio. Por ello, vamos a repasar los grupos de códigos no verbales, según la clasificación de U. Eco, y después añadiremos algunos que él no recoge. Iremos señalando qué aplicación pueden tener los códigos semióticos para expresar cortesía. Ejemplos que saltan a la vista serían: estrechar la mano, sonreír, escuchar atentamente, mantener contacto visual, no interrumpir al interlocutor mientras habla, palmear la espalda, carraspear, abrir la puerta a alguien, ceder el asiento en el autobús a una persona mayor o una mujer embarazada (los criterios están condicionados culturalmente), etc.

Según U. Eco (1994 [1932]), corresponden al campo semiótico las siguientes investigaciones:

1) Zoosemiótica o sistema de comunicación animal.  
Estudia los sistemas de comunicación animal.

2) Señales olfativas.

El código de los perfumes, por ejemplo: sensual, fresco, viril, etc.

Los olores tienen claramente un valor denotativo. El "olor a quemado" puede catalogarse como índice. En los estudios de Hall en muchas civilizaciones se

atribuye a los olores personales un valor de significación social que rebasa la mera comunicación indicativa.

### 3) Comunicación táctil o comunicación afectiva y cognoscitiva por el tacto.

Es fundamental en la primera experiencia del niño. Ejemplos de mensajes táctiles codificados serían el beso, el abrazo, la bofetada, en cuanto no son estímulos sino estilizaciones.

### 4) Códigos del gusto.

Diferencias de gusto en cada civilización. Normas sobre el apareamiento de distintos sabores: convenciones sobre la composición de las comidas y sobre las reglas para servirlos. Se relacionan con el ámbito de los sistemas connotativos y sinestésicos (el "sabor fuerte" o las transposiciones metafóricas de las denominaciones de los sabores a otros dominios: "dulce amor").

### 5) Paralingüística.

El estudio de los rasgos suprasegmentales (entonación, tonos de la voz, intensidad, volumen, velocidad de emisión, pausas...). Además, estudia elementos como: risa, llanto, bostezo, grito, tos, estornudo...

Trager subdivide los ruidos que no tienen estructura lingüística propiamente dicha en tipo de voz (que depende del sexo, de la edad, de la salud, del lugar de origen del hablante, etc.). En este punto se analizan también aspectos como la diversidad de modulaciones con la boca cerrada en el teléfono y a diversas horas del día, la risa, el llanto, el sollozo, el susurro, el gemido, etc.

La entonación es un rasgo suprasegmental que funciona como marcador inequívoco de cortesía o descortesía. Pongamos solo un ejemplo. Pensemos en un mensaje irónico. ¿Cuáles son las claves de la ironía en un mensaje oral y en otro escrito? En la comunicación oral la ironía se enriquece a través de estos códigos no verbales, sobre todo paralingüísticos (entonación, énfasis, retintín, visajes, etc.) y cinésicos (gestos y movimientos corporales, en general). En el caso de la ironía existe una doble enunciación, ya que existen dos planos de interpretación. La ironía busca la ambigüedad del discurso reproducido. Pero lo que queremos destacar aquí es que la ironía pierde mucho como recurso expresivo en un mensaje escrito, ya que el enunciado irónico más eficaz es aquel que no tiene marcas explícitas y en el que el componente pragmático permite desambiguar el mensaje. Pensemos en el enunciado "¡Muchas gracias!" y en la entonación diferente con la que se puede pronunciar llegando a expresar cortesía o descortesía (ironía, enfado, etc.) según la situación comunicativa.

### 6) Lenguajes tamborileados y silbados.

Se trata de "tonos" con carácter convencional: por ejemplo, el lenguaje silbado de las Canarias o el lenguaje de los tambores de África Occidental.

### 7) Cinésica (kinésica, quinésica).

Se dedica al estudio de los movimientos corporales (los gestos).

En el ámbito de estas investigaciones se incluyen, entre otros, el lenguaje gestual mudo de los monjes de clausura; los movimientos rituales de las manos de los sacerdotes budistas; el lenguaje de los sordomudos; la gestualidad teatral; el mimo; la danza; los estilos de andar que varían según las culturas; las distintas modalidades de risa, llanto, sonrisa (aunque son elementos del paralenguaje, también forman parte de la cinésica); los movimientos de la cabeza (gestos del "sí" y del "no"; observen que en Bulgaria, por ejemplo, se hacen al revés); gestos de agradecimiento, de cortesía, de la conversación; gestos de desprecio; gestualidad en los diversos deportes, etc.

A título informativo señalaremos que hasta tal punto extremo ha llegado la investigación de la cinésica que se han hecho estudios sobre las posiciones defecatorias, de la micción y del coito (incluidas las posturas en el momento del orgasmo, que varían según las culturas, como se puede observar en varios ejemplos de escultura erótica antigua) (U. Eco, 1989).

Gestos que utilizamos para expresar cortesía serían: reverencias, ceder el asiento, dar el paso, sonreír, bostezar tapándose la boca, asentir, etc.).

#### 8) Proxémica.

Estudia las relaciones espaciales: por ejemplo, las distancias en la conversación, la colocación del individuo en torno a la mesa, la tendencia a ocupar unos lugares concretos...

En este ámbito destaca Hall, quien intenta sistematizar todos los signos que se dan en las relaciones espaciales del individuo y clasifica también las distancias de los hablantes según el tipo de conversación de que se trate o según las diferentes culturas.

Hall establece cuatro tipos de distancias en función de la relación entre los interlocutores y el acto.

- a) Distancia íntima: contacto físico o a 0,50 metros.
- b) Distancia personal: reuniones sociales o en la calle, a 0,50-1,20 metros.
- c) Distancia social: entrevistas de trabajo o presentaciones formales, a 1,20-2,70 metros.
- d) Distancia pública: actos académicos, políticos, discursos, conferencias, a 2,70 metros (límite de lo visible o audible).

#### 9) Semiótica médica.

Se trata de los índices naturales por medio de los cuales se individualiza el síntoma. También se incluye aquí el sistema de expresiones lingüísticas por medio de las cuales los pacientes de culturas distintas suelen expresar verbal o cinésicamente un síntoma.

#### 10) Códigos musicales.

Se trata de semióticas formalizadas (escalas y gramáticas musicales), sistemas onomatopéyicos (desde las onomatopeyas del lenguaje verbal hasta las de los

cómics), sistemas connotativos (músicas estereotipadas y ligadas a una ideología: *La Internacional*), sistemas denotativos (denotan una orden: izar bandera, silencio, descanso, etc.; estas mismas señales adquieren valores connotativos del tipo: 'patria', 'guerra', etc.), connotaciones estilísticas (el estudio de los estilos de canto durante los siglos y en las distintas culturas; un rock, por ejemplo, connota modernidad).

#### 11) Lenguajes formalizados.

Lenguas artificiales como la de la química, alfabetos como el Morse y el álgebra de Boole para las calculadoras electrónicas, etc. En la base están las estructuras matemáticas.

#### 12) Lenguas escritas, alfabetos ignorados, códigos secretos.

Se trata más bien de descifrar alfabetos ignorados y mensajes secretos basados en códigos criptográficos.

#### 13) Comunicaciones visuales.

Distinguimos varios grupos:

- señaléticas altamente convencionalizadas (banderines navales, señales de tráfico, grados militares, etc.);
- sistemas cromáticos (el valor connotativo de los colores en las sociedades occidentales: blanco – boda, negro – luto, rojo – revolución, etc.; se incluyen también los intentos poéticos para asociar algunas sinestesias a colores);
- vestuario (divisas militares; hábitos y ornamentos eclesiásticos);
- sistemas verbo-visuales (cine, televisión, publicidad, cómics, mapas geográficos y topográficos...);
- códigos icónicos (por ejemplo, los empleados en las guías turísticas: cuchillo, tenedor, estrellas de los hoteles).

#### 14) Estructuras de la narrativa.

Con Propp, Lévi-Strauss, Barthes y Greimas se ha pasado a una auténtica semiótica de la trama y de los mecanismos narrativos en general. Se ha investigado sobre todo en el campo del patrimonio etnológico tradicional (mitos, leyendas, fábulas) y de la novela policiaca, que se rigen fundamentalmente por la trama.

#### 15) Códigos culturales.

- sistemas de comportamiento y de valores, pautas de conducta;
- etiquetas (tabúes, jerarquías);
- sistemas de modelización del mundo (mitos, leyendas, teologías primitivas);
- tipología de las culturas (código de la mentalidad caballeresca, etc.);
- modelos de organización social (organizaciones de parentesco, etc.).

Por ejemplo, en cuanto a las pautas de conducta, solo en el campo de las invitaciones hay toda una serie de fórmulas y rituales: cómo se formula, acepta o rechaza una invitación; alabar o no la comida; el grado de obligación de llevar

algún regalo (bombones, flores, bebida), etc.; saber elegir el momento de irse y la manera de anunciarlo; la despedida (fórmulas, duración y lugar: en algunas culturas despiden al invitado hasta el ascensor y esperan allí hasta que el invitado esté dentro del ascensor), etc. En Bulgaria, por ejemplo, la invitación se formula con frases exhortativas o afirmativas a diferencia de España donde se pueden utilizar frases interrogativas. Un búlgaro fácilmente puede interpretar la invitación hecha por medio de una frase interrogativa como no sincera.

Otro ejemplo de diferencias culturales en las pautas de conducta son las flores: por ejemplo, el número que se puede regalar. En Bulgaria no se regala un número par de flores (que es solo para los difuntos). Obligatoriamente debe ser impar (Nikleva, 2006).

En la cultura árabe, el hecho de elogiar una pertenencia del interlocutor puede crear la situación embarazosa en la que este último se vea obligado a regalar el objeto (Axtell, 1991). Los ejemplos son numerosos en todos los ámbitos.

#### 16) Códigos y mensajes estéticos.

Se centran en el estudio de las convenciones que determinan la existencia de un producto estético. Se intenta demostrar que las nociones de significante, significado, código y mensaje pueden explicar la estética en términos semióticos. La estética semiótica sería la que estudia el arte como proceso comunicativo.

#### 17) Comunicaciones de masa ("mass media").

El estudio de la comunicación de masas existe como disciplina, no en cuanto examina la técnica o los efectos de un medio particular (cine, radio, televisión, revistas, etc.), sino porque establece que todos estos medios tienen características comunes en el ámbito de una sociedad industrial.

El estudio de la comunicación de masas plantea que la industrialización de la comunicación debe cambiar, igual que las condiciones de emisión y de recepción del mensaje, y no en último lugar, el propio sentido del mensaje.

#### 18) Retórica.

En el estudio de la comunicación de masas actualmente invaden las investigaciones sobre la retórica, ya que se trata de comunicaciones con finalidad persuasiva. La retórica resulta ser el segundo capítulo de una semiótica general (después de la Lingüística). En este punto se plantea el problema de ciertas prácticas persuasivas (estudiadas en la retórica tradicional) que usan técnicas estéticas, no para estimular una comunicación ambigua, sino para transmitir sistemas ideológicos.

Hemos repasado todos los códigos semióticos de la clasificación de Umberto Eco por la importancia que tienen en la enseñanza de lenguas extranjeras y, en concreto, de la competencia comunicativa. Nos parece conveniente ampliar esta clasificación con algunos códigos no recogidos por U. Eco; códigos que también podemos llevar al aula de ELE y al estudio de la cortesía:

1) Códigos cronémicos: el tiempo y sus unidades.

La puntualidad como señal de cortesía cabe estudiarla dentro de este apartado. Poyatos (1994) distingue tres tipos de tiempo:

a) Tiempo conceptual: distribución cultural de las unidades de tiempo. Las culturas occidentales dividen el tiempo en segundos, minutos, horas, días, semanas, meses y años. Las culturas orientales lo hacen en función de las fases de la actividad agrícola. El concepto de tiempo nos lleva a establecer dicotomías en las actividades sociales como "puntual / impuntual", "pronto / tarde", "un momento / un rato", "mucho tiempo / una eternidad", etc.

b) Tiempo social: marca la duración adecuada para cada actividad o evento (una visita de compromiso, una clase, una entrevista, una comida...).

c) Tiempo interactivo: el ritmo del discurso (hablar lento o rápido), la duración de pausas o silencios, la velocidad en la pronunciación, duración de un abrazo o un apretón de manos...

2) Códigos de origen químico: el llanto, el sudor corporal, el sonrojarse, la palidez, la sequedad, las temperaturas corporales.

Para concluir, queremos volver a resaltar que todos los recursos no verbales varían de una cultura a otra y conviene estudiar estas diferencias en la clase de español para extranjeros, porque forman parte importante de la competencia comunicativa.

#### 4. PARÁMETROS Y PREMISAS CULTURALES

Las premisas culturales se identifican con el conocimiento de los valores culturales de una sociedad y las convenciones sociales que surgen a partir de esto. Lo que puede ser cortés en la cultura anglosajona, por ejemplo, puede no serlo en la cultura española y viceversa. Además, están culturalmente condicionados la elección del tema, las estrategias de interrumpir, el cambio de turno de palabra, los silencios, etc.

Al no considerar los aspectos positivo y negativo igualmente válidos en todas las culturas, Bravo propone los conceptos de autonomía y afiliación, "los cuales conforman "categorías vacías" a ser rellenas según los diferentes contextos socioculturales específicos de cada cultura" (Bernal Linnarsand, 2006: 588). Por ello estas categorías vacías se adecuan a estudios contrastivos.

El concepto de *autonomía* se refiere al concepto que tiene uno de sí mismo y que los demás tienen de él, mientras que *afiliación* agrupa las características que identifican a la persona con un grupo a través de los comportamientos. Dicho de otra manera, la autonomía es según Bravo "verse o ser visto diferente a los

otros”, mientras que la afiliación consiste en “verse o ser visto en identificación con el grupo”.

En cuanto a la sociedad española, la imagen de autonomía se manifiesta con la autoafirmación y autoestima (“mostrarse original y consciente de las buenas cualidades propias”), y la imagen de afiliación se expresa a través de la consideración, afecto y confianza (Hernández-Flores, citado por Contreras, 2006).

De todo ello se deduce que algunas premisas culturales sobre los españoles son las siguientes: noción del honor, noción del orgullo, gusto por la confrontación discursiva, etc. No seguimos para no caer en los estereotipos más divulgados, pero hemos señalado algunos que consideramos más coherentes con el tema estudiado.

Los conceptos de autonomía y afiliación de Bravo son retomados por Contreras Fernández (2006) para caracterizar la imagen social alemana y por ello modificados en *autonomía y privacidad*. La característica de afiliación de la imagen social española se puede aplicar a la imagen social alemana solo en el caso de relaciones entre familiares y amigos. En el resto de los casos, las relaciones se caracterizan por el concepto de privacidad (separación de las esferas privadas y las ajenas).

Esto se refleja, por ejemplo, en la manera de pasar el tiempo libre, en las amistades, en las interrupciones durante la conversación, etc. Según los parámetros culturales de cada sociedad, la interrupción en la conversación recibe interpretación distinta. En algunos países es aceptable y, en otros, es reprobada o totalmente inaceptable. En muchos países, como Alemania, por ejemplo, existen normas no escritas según las cuales solo un hablante tiene el turno de palabra y mientras tanto los demás interlocutores escuchan guardando silencio y esperando su turno de palabra. No ocurre lo mismo en España donde con frecuencia varios interlocutores hablan simultáneamente y se producen interrupciones, solapamientos, etc. En España las interrupciones son habituales y representan una señal de identificación con los demás.

En algunas sociedades, como en la de los esquimales, se valora mucho el silencio. En otras, el sexo determina que los hombres hablan y las mujeres escuchan.

El tópico de la conversación es otra variable que difiere de una cultura a otra. Por ejemplo, en Inglaterra, un tópico común entre personas extrañas o que no forman parte del círculo íntimo de parientes o amigos es el tiempo atmosférico, las plantas o los animales. Puede ser cualquier tema que no invade la intimidad de la persona (Miranda Ubilla, 2000).

Todas las diferencias culturales que hemos observado en las características del comportamiento social y cortés se reflejan inevitablemente en el comportamiento comunicativo.

## 5. EJEMPLIFICACIÓN DE ACTOS LINGÜÍSTICOS EVALUADOS COMO DESCORTESES

Vamos a poner tres ejemplos: dos de ellos, protagonizados por hablantes extranjeros y uno, por hablantes nativos (españoles).

### 1) SITUACIÓN 1

Los interlocutores son alumnos extranjeros. La situación es la siguiente: un grupo de alumnos de ELE (nivel avanzado) están de fiesta por la noche con amigos españoles en España. A las tantas de la madrugada una de las alumnas extranjeras dice: "Yo digo que nos vamos".

Salta a la vista que es un acto asertivo poco convencional. La evaluación de los oyentes no es nada favorable. Su tolerancia no es alta precisamente por el nivel avanzado de la alumna (sabemos que la tolerancia de los nativos es mayor cuanto menos nivel tiene el extranjero y al revés). Sin embargo, se trata de lagunas en la competencia comunicativa y concretamente en el dominio de la cortesía verbal por parte de la alumna extranjera. Veamos algunas sugerencias de alumnos nativos para salvar la cortesía y la adecuación en esta situación:

*¿Qué tal si nos vamos ya?  
¿Qué os parece si nos vamos?  
Yo propongo que nos vayamos.  
Vámonos ya, ¿no?*

El uso de frases interrogativas y del modo subjuntivo sirven como atenuantes de la opinión personal.

### 2) SITUACIÓN 2

Una posible aplicación al campo del español como lengua extranjera y, en particular, en el estudio de las estrategias de cortesía es el uso que los alumnos extranjeros hacen de los apéndices modalizadores *¿no?* y *¿eh?* Según el ejemplo de García Vizcaíno (2005), muchos alumnos extranjeros utilizan estas partículas indistintamente. Así llegan a usar *¿eh?* en vez de *¿no?* en actos directivos de consejo y en vez de mitigar la imposición del acto exhortativo, intensifican la fuerza ilocutiva. De este modo amenazan la imagen negativa del interlocutor y perjudican su propia imagen positiva al quedar como demasiado bruscos o directos. Pongamos los ejemplos:

- a) Quieren dar un consejo, pero emiten una orden: "Estudia más, ¿eh?" en vez de "Estudia más, ¿no?".
- b) Quieren dar las gracias: "Muchas gracias, ¿no?" en vez de "Muchas gracias, ¿eh?".

De todas formas, hay que advertir que el uso correcto de estos apéndices modalizadores no está vinculado a una única función, es decir, no expresan siempre cortesía. Aun así, se trata de enseñar a nuestros alumnos extranjeros los matices de significado y el uso adecuado según el tipo de acto de habla.

### 3) SITUACIÓN 3

Hablantes nativos.

En este ejemplo tenemos: emisor (hablante español) y receptor (hablante extranjero). Lugar: España.

Quiero subrayar que no se trata de un ejemplo aislado. He observado esta situación en numerosas ocasiones. Se trata de lo siguiente: un hablante español va a la casa de un extranjero (que no vive solo), toca el timbre y cuando le contestan por el telefonillo, dice: "¡Abre!". ¡Increíble! Lo hace sin presentarse, sin saber quién le ha contestado y si lo conoce. Y si lo conocen a él, sin saber si reconocen su voz. ¡Usando el imperativo para entrar en una casa ajena (donde nadie lo espera en muchas de las ocasiones observadas)!

Ni qué decir tiene que el extranjero oscila entre sufrir un choque cultural o atribuir este acto a la poca educación del individuo en concreto. Pero sigue asombrándose con el tiempo, ya que sigue observando y confirmando que este no es un caso aislado.

La falta de cortesía en este ejemplo no se salva por rasgos como: edad (jóvenes), tipo de relación entre los interlocutores (familiaridad), etc. Porque dichos rasgos no se dan siempre en esta situación (aunque se suele observar en las generaciones de menos de treinta años). A pesar de todo, insistimos en que no consideramos este ejemplo tan generalizado como para incluirlo dentro de las pautas de conducta culturales en España.

## 6. EJEMPLO DE DESCONOCIMIENTO DEL CÓDIGO CULTURAL

Vamos a poner un ejemplo de cortesía gestual, es decir, el ejemplo pertenece al campo de la cinésica. En este caso, se trata de cortesía presente, pero con evaluación negativa. Podremos observar la evaluación realizada por parte de hablantes españoles nativos de actuaciones de extranjeros sin conocimiento alguno del español.

La situación: presentación de unos y otros. Algunos de los extranjeros dan la mano, otros responden a los dos besos de los españoles, dejándose llevar y muy sorprendidos de esta costumbre (evaluándola como graciosa y simpática).

Posteriormente, los hablantes españoles expresan verbalmente el grado de simpatía que les han provocado los extranjeros, inclinándose más por unos que

por otros. A la pregunta de *¿por qué?* ni siquiera saben contestar en un primer momento, sobre todo porque no han hablado con ellos al no dominar una lengua común. Y solo después de reflexionar un rato, llegan a la conclusión de que se debe a la manera de saludar. Les han caído mejor los que respondieron con el saludo español. Todo ello, conscientes de que no son “justos” con los extranjeros que dieron la mano, ya que estos “no tenían ni idea” de cómo se saluda en España, donde el estrechar la mano marca distancia y quita familiaridad.

## 7. CONCLUSIONES

Podríamos concluir que la cortesía actúa como índice de la adecuación del comportamiento lingüístico y social, y desde el punto de vista pragmalingüístico contribuye al éxito o al fracaso de la interacción comunicativa. Es un principio de regulación social de las interacciones. Además, la fuerza ilocutiva (el valor intencional) subyace en todo mensaje.

Hay que destacar también que el individuo ha aprendido un comportamiento comunicativo adecuado en su ambiente cultural que representa lo “normal”. Si un hablante tiene que comunicarse en una lengua extranjera, tiende a trasladar los modelos específicamente culturales de su propia tradición a la otra; a introducir su propio sistema de creencias y presupuestos, que no forman parte de la segunda lengua. Por consiguiente, los alumnos extranjeros necesitan dominar la competencia sociocultural para cumplir con las exigencias de los distintos tipos de adecuación, entre ellos, la cortesía. Los códigos semióticos representan un campo de obligado estudio en la clase de español para extranjeros porque abarcan toda la comunicación no verbal que está culturalmente condicionada y, por lo tanto, distinta en cada sociedad y comunidad de hablantes.

## BIBLIOGRAFÍA

Bernal Linnarsand, M. (2006), “Actos corteses, descorteses y anticorteses en la conversación coloquial española”. En Blas Arroyo et al. (eds.), *Discurso y sociedad: contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.

Bravo, D. y Briz, A. (eds.) (2004), *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel.

Briz, A. (2004), “Cortesía verbal codificada y cortesía verbal interpretada en la conversación” (págs. 67-93). En *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel.

Brown, Penelope y Levinson, Stephen (1987), *Politeness: some Universals in Language Usage*. Cambridge, Cambridge University Press.

Contreras Fernández, Josefa (2006), "Imagen social española versus imagen social alemana". En Blas Arroyo et al. (eds.), *Discurso y sociedad: contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.

Eco, Umberto (1994 [1932]), *La estructura ausente: introducción a la semiótica*. Barcelona: Lumen.

García Vizcaíno, M<sup>a</sup> J. (2005), "Consideraciones sobre la naturaleza y funcionamiento de la cortesía verbal en el español peninsular", *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* (RILI), vol. III, núm. 1 (5): 49-63.

Garrido Rodríguez, C. (2006), "Procedimientos sobre la cortesía en la conversación coloquial en español", *Cultura, Lenguaje y Representación*, vol. 3: 57-71.

Haverkate, H. (1994), *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*. Madrid: Gredos.

Haverkate, H. (2004), "El análisis de la cortesía comunicativa: categorización pragmalingüística de la cultura española". En Bravo, D.; Briz, A. (eds.), *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel.

Leech, G. (1983), *Principles of pragmatics*. Londres: Longman.

Martín Zorraquino, M. A. (1999), "Marcadores del discurso y estrategias de cortesía verbal en español". En *La lengua española y su enseñanza*, ed. Montoya Ramírez, Granada: Universidad de Granada.

Miranda Ubilla, H. (2000), *La cortesía verbal en textos para la enseñanza del español e inglés como lenguas extranjeras*. [consulta: julio de 2009]. Disponible en la web  
[http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01159529097810409650035/008136\\_1.pdf](http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01159529097810409650035/008136_1.pdf)

Nikleva, D. G. (2006), "Pautas de conducta en la cultura búlgara en relación a la cultura española. Referencias culturales en la enseñanza del búlgaro como lengua extranjera". En *La eslavística en los comienzos del siglo XX. III Jornadas Andaluzas de Eslavística*. Granada: Universidad de Granada.

Prado Aragonés, Josefina (2004), *Didáctica de la Lengua y la Literatura para educar en el siglo XXI*. Madrid: La Muralla.

Poyatos, Fernando (1994), *La comunicación no verbal*. Madrid: Itsmo.

Стоянова, Ю. (2006), "Тези тъй опасни комплименти", *Littera et Lingua*.  
София: Софийски университет "Св. Климент Охридски".

FECHA DE ENVÍO: 29 DE NOVIEMBRE DE 2009